

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Universidad de Alcalá

#### FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

- 14** *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2023, de la Fundación General Universidad de Alcalá, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el año 2023 del personal con carácter indefinido, con cargo a la tasa de reposición específica de efectivos para 2022.*

La Fundación General de la Universidad de Alcalá (FGUA) ha resuelto convocar un puesto de trabajo (auxiliar administrativo) de carácter indefinido que se publica en la web de la Fundación <https://www.fgua.es/bolsa-de-empleo/ofertas-de-empleo> . Las bases de la convocatoria de fecha 2 de noviembre de 2023 y demás información adicional, pueden ser consultadas en la dirección de internet indicada. Los interesados en concurrir al concurso deberán dirigir la solicitud, anexo I y documentación requerida, tal y como se indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 2 de noviembre de 2023.—La Directora General de la Fundación General de la Universidad de Alcalá, María Teresa del Val Núñez.

(01/18.476/23)

